



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Proposiciones No de Ley

#### PNL/000384-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. María Rodríguez Díaz, instando a la Junta de Castilla y León a colocar los dispositivos necesarios en las carreteras VA-301 y VA-303 a la entrada del municipio de Arrabal de Portillo (Valladolid), evitando que los vehículos circulen a una velocidad elevada, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de noviembre de 2019, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley PNL/000374 a PNL/000384.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de noviembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Patricia Gómez Urbán, José Francisco Martín Martínez, Laura Pelegrina Cortijo, Luis Fernández Bayón, Isabel Gonzalo Ramírez y María Rodríguez Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

### ANTECEDENTES

Portillo es un municipio de la provincia de Valladolid, que pertenece a la comarca de Tierra de Pinares y está formado por dos distritos, Portillo y Arrabal de Portillo. Limita al norte con La Parrilla, al sur con la localidad de Megeces, al este con Camporredondo y al oeste con La Pedraja de Portillo.

Está comunicado, entre otras vías, por la carretera autonómica VA-301 (Arrabal de Portillo a Mojados). En esta carretera, VA-301, cada vez es más abundante la circulación



de vehículos a motor. El Ayuntamiento de Portillo ha detectado en los últimos tiempos que el peligro para los viandantes se ha acrecentado, ya que los vehículos no respetan la velocidad indicada. En concreto a la salida de Arrabal de Portillo dirección a Mojados se han producido varios accidentes.

Así mismo, la carretera autonómica VA-303, que comunica Arrabal de Portillo con La Pedraja de Portillo, a la entrada de Arrabal, se ha comprobado igualmente que no se respetan las señales de límite de velocidad al acceder al núcleo urbano, poniendo en peligro la seguridad de los vecinos, tanto los que residen en la zona como los del resto de la localidad.

El Ayuntamiento de Portillo, en fecha 27 de octubre de 2016, ya aprobó una moción con el apoyo de la totalidad de los Grupos Municipales instando a la Junta de Castilla y León a colocar los dispositivos necesarios para reducir la velocidad a la entrada de la localidad en las dos carreteras mencionadas, VA-301 y VA-303.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a colocar los dispositivos necesarios (badenes, resaltos, bandas reductoras, pasos de cebra elevados...) en las carreteras VA-301 y VA-303 a la entrada del municipio de Arrabal de Portillo (Valladolid), evitando así que los vehículos circulen a una velocidad elevada, preservando la seguridad en el tráfico de dichas zonas, así como para los vecinos de la localidad".**

Valladolid, 12 de noviembre de 2019.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Pedro Luis González Reglero,  
Elisa Patricia Gómez Urbán,  
José Francisco Martín Martínez,  
Laura Pelegrina Cortijo,  
Luis Ángel Fernández Bayón,  
María Isabel Gonzalo Ramírez y  
María Rodríguez Díaz

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández